

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL CURSO 2021/2022.

RESULTADO DEL SORTEO PÚBLICO

Ref.Doc.: ResSorPub_V0.2
La Resolución conjunta de fecha 4 de diciembre de 2020 de las Viceconsejerías de Política Educativa y Ciencia y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre la participación en el proceso de admisión de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad de Madrid para el curso 2021/2022 recoge en su Instrucción décima la celebración de un sorteo público que permita resolver en cada centro sostenido con fondos públicos los posibles empates en puntuación entre varios solicitantes de plaza escolar que no hayan podido ser resueltos tras la aplicación de los restantes criterios de desempate previstos en la normativa vigente.

Una vez realizado por la Consejería de Educación y Juventud el sorteo público previamente anunciado y que ha tenido lugar el 14 de mayo de 2021, se informa que el resultado del sorteo ha sido el siguiente:

Fecha generación: 18/05/2021 10:05:49
Resultado: 0'9176

V.ºB.º El Director.

Fdo.: González García, Alfredo



CENTRO: 28045131 - COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA "RAYUELA" de FUENLABRADA

**PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO PARA EL CURSO 2021 / 2022
RELACIÓN BAREMADA PROVISIONAL ALFABÉTICA**

ALUMNADO PROCEDENTE DE CENTROS NO ADSCRITOS QUE HA SOLICITADO ESTE CENTRO COMO CENTRO PRIORITARIO

CURSO: Tres Años

Adscripción:AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	Centro de procedencia	ADSCRIPCIÓN	Puntuación total
Camacho Gonzales, Alvaro Andrés	****9426			15
Chakib , Aya	****7456	28057489 - EEI-CN PABLO PICASSO		15
El Yahyaoui El Haddioui, Khadija	****7319			27,5
González Rodríguez, Asier	****4868			15
Guo , Shiyang	****1312			16,5
Horvath , David Andrés	****0606			5
Muñoz D'Arienzo, Alessandro	****5588	28057489 - EEI-CN PABLO PICASSO		5
Poggini Loin, Emilio Andrés	****1449			5
Shi , Langlang	****3288			25
Wakib , Amir	****1090			25

CURSO: 1º de Educ. Prima.

Adscripción:AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	Centro de procedencia	ADSCRIPCIÓN	Puntuación total
Guo , Hao Fang	****5618	28028362 - CP INF-PRI ANDRES MANJON		12,5

CURSO: 3º de Educ. Prima.

Adscripción:AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	Centro de procedencia	ADSCRIPCIÓN	Puntuación total
Poggini Loin, Rocío Loreto	****4796	28031099 - CP INF-PRI LA LATINA		5

CURSO: 6º de Educ. Prima.

Adscripción:AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	Centro de procedencia	ADSCRIPCIÓN	Puntuación total
Higuera Carnerero, Paula	****7087	28035421 - CP INF-PRI CLARA CAMPOAMOR		5

ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS VACANTES

La adjudicación de las plazas vacantes se realizará respetando, en caso de existir, la prioridad de los centros adscritos y teniendo en cuenta lo siguiente:

El alumnado procedente de centros adscritos en adscripción única tiene plaza reservada en el centro. No obstante, si dicho alumnado participa en el proceso de admisión y obtiene plaza en otro centro perderá dicha reserva.

Para la adjudicación de las vacantes resultantes tras adjudicar plaza escolar a los alumnos procedentes de adscripción única tendrán prioridad los alumnos procedentes de los restantes centros adscritos, teniendo en cuenta la puntuación obtenida por cada uno de ellos.

Finalmente, las posibles vacantes disponibles se adjudicarán a los alumnos procedentes de centros no adscritos por orden de puntuación.

CENTRO: 28045131 - COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA "RAYUELA" de FUENLABRADA

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO PARA EL CURSO 2021 / 2022

RELACIÓN PROVISIONAL POR PUNTUACIONES

ALUMNADO PROCEDENTE DE CENTROS NO ADSCRITOS QUE HA SOLICITADO ESTE CENTRO COMO CENTRO PRIORITARIO

CURSO: Tres Años

Adscripción:AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	Centro de procedencia	ADSCRIPCIÓN	Puntuación total
El Yahyaoui El Haddioui, Khadija	****7319			27,5
Wakib , Amir	****1090			25
Shi , Langlang	****3288			25
Guo , Shiyun	****1312			16,5
Chakib , Aya	****7456	28057489 - EEI-CN PABLO PICASSO		15
González Rodríguez, Asier	****4868			15
Camacho Gonzales, Alvaro Andrés	****9426			15
Muñoz D'Arienzo, Alessandro	****5588	28057489 - EEI-CN PABLO PICASSO		5
Horvath , David Andrés	****0606			5
Poggini Loin, Emilio Andrés	****1449			5

CURSO: 1º de Educ. Prima.

Adscripción:AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	Centro de procedencia	ADSCRIPCIÓN	Puntuación total
Guo , Hao Fang	****5618	28028362 - CP INF-PRI ANDRES MANJON		12,5

CURSO: 3º de Educ. Prima.

Adscripción:AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	Centro de procedencia	ADSCRIPCIÓN	Puntuación total
Poggini Loin, Rocío Loreto	****4796	28031099 - CP INF-PRI LA LATINA		5

CURSO: 6º de Educ. Prima.

Adscripción:AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	Centro de procedencia	ADSCRIPCIÓN	Puntuación total
Higuera Carnerero, Paula	****7087	28035421 - CP INF-PRI CLARA CAMPOAMOR		5

ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS VACANTES

La adjudicación de las plazas vacantes se realizará respetando, en caso de existir, la prioridad de los centros adscritos y teniendo en cuenta lo siguiente:

El alumnado procedente de centros adscritos en adscripción única tiene plaza reservada en el centro. No obstante, si dicho alumnado participa en el proceso de admisión y obtiene plaza en otro centro perderá dicha reserva.

Para la adjudicación de las vacantes resultantes tras adjudicar plaza escolar a los alumnos procedentes de adscripción única tendrán prioridad los alumnos procedentes de los restantes centros adscritos, teniendo en cuenta la puntuación obtenida por cada uno de ellos.

Finalmente, las posibles vacantes disponibles se adjudicarán a los alumnos procedentes de centros no adscritos por orden de puntuación.